

## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalostotitlán, Jalisco

Por medio del presente escrito me permito informarle que la información fundamental establecida en la FRACCION V, INCISO d), DEL ARTICULO 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

### Artículo 8

V.- La información Financiera, Patrimonial y Administrativa, que comprende:

d) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.

Para informarle acerca de la información correspondiente a los párrafos que anteceden; Hago de su conocimiento **que en el DIF Jalostotitlán durante el periodo octubre 2024 a febrero del 2025 NO hubo convocatorias para ocupar cargos públicos.**

Sin más por el momento me despido y agradezco las atenciones prestadas al presente. Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



**BETANIA MACÍAS RAMÍREZ**  
**DIRECTORA DIF JALOSTOTITLÁN**



**DIF MUNICIPAL**  
**Jalostotitlán**  
Gobierno municipal  
2024 - 2027